

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Cerrada la edición
á las 3 de la tarde.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 cént.—Número atrasado, 10 cént.

Fundador: ARTURO GARCÍA

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, tel. 33

donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.—La 4.ª plana entera, 35,00 ptas.—Media plana, 15,00.—Un cuarto de plana, 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª plana, 5,00.

DISOLUCION

Van á abrirse las Cortes. No es flojo acontecimiento, ahora que nos acostumbáramos á vivir sin ellas. Pocas veces, al reunirse las Cámaras, habrán tenido ante sí tan graves y urgentes problemas: El de Africa, el de la Hacienda pública, el de la intensa crisis de los partidos gobernantes.

Y frente á tamaños problemas, ¿qué fuerza representa el Parlamento próximo á constituirse? Recuérdese, en primer lugar, lo que fueron las elecciones. Téngase presente además la falta de hombres nuevos; reléase la lista de los diputados electos por primera vez, en la que, salvo alguna modesta excepción, no hay sino apellidos oscuros y títulos nobiliarios igualmente desconocidos en el mundo de la cultura española. Reflexiónese en que esa masa anónima llega á los Cuerpos Colegisladores, sin ningún programa previo, sin ninguna jefatura unánimemente aceptada. Contra todo ello, parecerá natural que los cultivadores de la política profética se vengán preguntando desde hace días con fundada inquietud: ¿Qué pasará en las Cortes?

La política profética no es tan vana como parece. Porque, como decía San Pablo, nosotros en parte vemos y en parte profetizamos. Y la verdad es que muchas veces basta abrir los ojos y ver para no errar en la profecía.

Lo que nunca puede predecirse es lo que algunos filósofos de la Historia han llamado el «accidente». El accidente es el suceso concreto, el acontecimiento aislado, fortuito, eventual, tan importante muchas veces, y que escapa enteramente á todas nuestras conjeturas.

Pero por encima de los accidentes están los «procesos» generales. Un proceso histórico no es otra cosa que el desarrollo regular de los principios é ideas admitidos en una época determinada. Si estudiamos las ideas y principios que tengan una realidad vital, fecunda, en nuestra política, no será imposible prever su necesaria evolución, aunque nadie sepa cómo, cuándo ni en qué forma sinuosa se realizará esta evolución á través de los hechos particulares que vayan acaeciendo.

Nunca habrá sido más difícil que ante estas cortes vaticinar el accidente. ¿Por ventura alguien puede decir que ocupará la presidencia del Consejo dentro de algunas semanas? En cambio es muy fácil anunciar el proceso. Es seguro que en las Cortes se acentuará la disolución de los dos grandes partidos en turno.

Descomposición de la política vieja: éste será sin duda el proceso general, cualesquiera que resulten los accidentes parlamentarios que acaso sobrevengan. Hé aquí el porvenir que se revela á cuantos con cierta sensibilidad observen el presente. No hace falta para ello el don profético; ni haber sido tocado con un carbón encendido por un serafín de seis alas, como Isaías; ni tragar, como Ezequiel, un rollo escrito con endechas y lamentaciones.

No quiero esto decir, y lo aclaro pensando en una interesante Crónica de Fabián Vidal; no quiero esto decir que yo niegue que las actuales Cortes puedan

ir tirando un par de años con Dato, con Besada, con Sánchez Toca, con cualquiera. Claro está que el Gobierno, sea el que fuere, encontrará una mayoría más ó menos precaria para salir del paso y votar los presupuestos. Y tampoco me parece imposible que resulte el conde de Romanones quien convoque, como presidente del Consejo de ministros, las nuevas elecciones legislativas.

Lo que pienso es que esa prolongación caricaturesca del antiguo turno de los dos grandes partidos, aunque dure todavía algún tiempo, muy pocos años, será cosa endeble, inestable, interina. La vieja política del turno no volverá á tener la relativa consistencia de los tiempos de Cánovas y Sagasta. Veremos en estas Cortes cómo el partido conservador y el partido liberal, exhaustos de ideas, faltos de hombres, se van descomponiendo, deshaciendo, liquidando.

Y no sucederá esto por lo que hagan las oposiciones. En esto tiene razón Fabián Vidal. Las oposiciones se hallan en gran parte contagiadas por la política vieja, y la crisis presente no es la de los partidos, sino la de toda una política.

Aunque las oposiciones no los combatieran; aunque se empeñasen en sostenerlos, los dos partidos gobernantes continuarían su interno proceso de disolución. Despreciados por la gente nueva, cerrados como dos tribus familiares, se extinguen en el vacío sin un soplo de idealidad. Son dos conglomerados de intereses que se desmoronan.

Y, entre tanto, fuera de esos partidos, se desenvuelve aceleradamente el movimiento de las ideas y la renovación del país. Sobre todo en lo que va de siglo se acentúa cada día la disonancia entre el país, que innegablemente progresa, y su política oficial que decae y empeora.

Son dos aspectos opuestos de un proceso único. El aspecto positivo, el progreso nacional, no se manifestará quizás en estas Cortes. Pero de seguro no dejará de mostrarse claramente su aspecto negativo en el espectáculo que ofrezcan los restos dispersos de los dos partidos históricos.

LUIS DE ZULUETA.

Hoy publicamos en 3.ª plana el cupón núm. 2 de la serie de 23 canjeables por un bono numerado para tomar parte en el sorteo de los cinco magníficos cuadros con que **El Eco Toledano** obsequia á sus numerosos lectores del mes de Abril.

ECOS MILITARES

MATRIMONIOS

Se concede licencia para contraerlo á los capitanes de Infantería D. Pedro Oliva y D. Juan Pérez Emparsan, primer teniente D. Leonardo Popero y segundo teniente (escala de reserva) D. Blas Romeu, y al primer teniente de la Guardia civil D. Manuel Eady.

ELIMINACION DE ESCALA

Se concede la eliminación de la escala de aspirantes á ingreso en la Guardia civil, al primer teniente de Infantería D. Emilio Fernández Martos.

RECOMPENSAS

Cruz blanca del Mérito Militar, por

una obra de que es autor, al capitán de Infantería D. Mariano Fernández Berbiela.

AYUDANTE

Se nombra ayudante de campo del general de la 11.ª división, al capitán de Infantería D. Raimundo Hernández Comes.

EXCEDENTE

Pasa á esta situación, por haber sido destinado al Cuerpo de Seguridad, el teniente coronel de la Guardia civil don Hernán García Obeso.

NUESTROS POETAS

EL ULTIMO CUADRO DE GARCIA Y RAMOS

Vedla: es la encarnación de Andalucía: en sus ojos, llamado, el sentimiento; en su frente de rosa, el pensamiento, á quien rinde de amor la fantasía.

En su boca, libando, la alegría; la gracia en su apostura y movimiento, y en derredor las flores y el aliento de la tierra bendita de María.

¡Oh prodigio de luz y de colores! ¡Quién en tu encanto juvenil advierte que naciste entre quejas y dolores; que entre tus flores se escondió la muerte, y que la mano que pintó esas flores al acabar tus labios quedó inerte!...

S. Y J. ALVAREZ QUINTERO.

En el Ateneo de Madrid.

Nuestro querido amigo Angel Vegüe, el ilustre toledano y sabio profesor de la Escuela Superior del Magisterio, ocupó anteayer la tribuna del Ateneo de Madrid para dar una conferencia acerca del tema «El paisaje de Toledo y el Greco».

Afortunado estuvo el Sr. Vegüe en la elección del tema, pues como él mismo indicó en el exordio, así se asociaba al tercer centenario del pintor Dominico Teothocópuli, y aportaba nuevos materiales para la historia del paisaje, que, como la pintura en general, está entre nosotros por escribir, reducida hasta ahora á monografías más ó menos valiosas.

En galanas frases, demostró cómo ningún pintor estaba en las condiciones del autor del *Entierro del Conde de Orgaz*, para trasladar á sus lienzos el espíritu del paisaje de Toledo, la ciudad que impone al *Greco*.

Bien pudo decir Mauricio Barrés: «Toledo, ó el secreto del *Greco*»; y tampoco anduvo descaminado el Padre Paravicino, cuando afirmó que á Teothocópuli «le dió Creta la vida y los pinceles Toledo».

Antes del *Greco*, Juan de Borgoña, su discípulo Francisco de Amberes y otros pintores, habían pintado algo el paisaje toledano, aunque italianizándolo, sin querer ó sin poder dar con su peregrino carácter.

Había de conseguirlo, para mayor gloria, el *Greco*, que ya en su tabla *San Francisco*, que hoy posee el pintor Zuloaga, pasaba de los italianismos de aquellos otros á lo verdaderamente español. La belleza de la luz de Toledo, y del fondo de los «cigarrales», está trasladada á su obra *San Mauricio*, que data de 1580 y se conserva en la actualidad en el Real Monasterio de El Escorial.

Una fecha capital en la historia del paisaje es la de 1591 á 1597, cuando el *Greco* decora la capilla de San José, de

Toledo, obteniendo el mayor triunfo en la representación de San Martín, al que pone por fondo la vista del castillo de San Servando y el puente, imágenes que asocian ideas guerreras, recuerdos belicosos.

El conferenciante siguió analizando el paisaje en la *Asunción*, de San Vicente, cuyo «Toledo condensado» no sabe si será una arbitraria visión ó un intento de reunir las magnificencias del Alcázar, la catedral, el puente y el castillo.

En el célebre plano de Toledo, llamado vulgarmente «Cuadro de la langosta», el *Greco* derramó ciencia y arte, puso á contribución sus dotes privilegiadas de arquitecto y pintor.

El Sr. Vegüe, que se había preguntado si podía haber paisaje sin una anterior proyección emocional, terminó coincidiendo, con el autor del *Jardín de Berenice*, en que Toledo ha revelado el secreto del *Greco*.

El público numeroso y selecto que asistió á la conferencia, ilustrada con muchas proyecciones, aplaudió con entusiasmo el notable trabajo de nuestro buen amigo.

EN PRO DE LA CULTURA

Las célebres *Escuelas visigodas*, las *Academias mahometanas* y *Rabínicas* del medio evo, más los *Colegios de Santa Catalina* y de *San Bernardino* precursores de la *Universidad toledana*, desaparecida mediado el último siglo, mantuvieron en la ciudad de los concilios vigoroso y pujante el espíritu de investigación y de progreso en las *Ciencias* todas, así como en las *Artes* y las *Industrias*. Tanto las ciencias profanas como las eclesiásticas, las militares, las sociológicas, las médicas; todas tuvieron aquí abrigo y paladín de nombre impercedero que les divulgaron mostrándose astros de primera magnitud, llevándoles un día venturoso por los apartados confines de nuestro planeta.

Díganlo por nosotros la *Historia de Toledo*, de Gamero, de Pisa, de Alcocer y el conde de Mora; los *Santos de Toledo*, de Quintanadueñas; la *Imprenta en Toledo*, de Pérez Pastor, y tantos otros libros de interés y trascendencia reconocida.

Conocida esta no desencadenada serie de falanges numerosas cuanto sabias de otros tiempos; ¿habría de causarnos extrañeza el que los hombres del mañana, los jóvenes que las *Aulas* frecuentan en nuestros días, manifiesten su amor, su entusiasmo sus desvelos por las cien-

cias en su templo de *Minerva*, su *ATE-NEO ESCOLAR*, celebrando frecuentes é interesantes *Conferencias* en que aprender recíprocamente y en que enseñar á quienes menos que ellos conocen los secretos y grandezas de las obras de maestros y predecesores en la vida?...

Pueril sino veránico sería el motejar tan nobles deseos, pues nuestra sociedad acaso más que en otras centurias está necesitada de mentores sanos y sabios, y ¡ojalá! hicieran los escolares de hoy asistir á sus sesiones, á las masas populares ayunas de toda noción de cultura, de ciencia, de sociología, de religión cristiana!

Así lo desea con vehemencia
JUAN MORALED A Y ESTEBAN.

Crónica del Centenario.

El programa de festejos.

Conforme á lo que ofrecí ayer, cábe-me la satisfacción de dar á conocer á los lectores de **EL ECO TOLEDANO** el programa completo y detallado de lo que serán las fiestas del Centenario.

Día 5.—Inauguración de éstas por la banda municipal, que recorrerá las calles de la población tocando alegres dianas.

A las once, apertura de la exposición de cuadros, fotografías, libros y documentos del Greco en la casa museo del mismo, con asistencia de las Autoridades y Comisiones oficiales, cuyo acto será amenizado por la banda de música de la Academia de Infantería, contratada al efecto. Esta exposición quedará abierta al público durante las horas que se indicarán y hasta el 31 de Mayo siguiente.

A las tres de la tarde, conferencia en el Paraninfo del Instituto General y Técnico á cargo de D. Aureliano Beruete.

A las cinco de la tarde, concierto musical en el paseo de Merchán por la banda militar de Ingenieros.

A las diez de la noche, recepción en los salones de las Casas consistoriales, cuya fachada estará artísticamente iluminada y concierto musical por una de las bandas militares anteriormente mencionadas.

Día 6.—A las once de la mañana, misa y vigilia en la Iglesia-convento de Santo Domingo el Antiguo, cuyo ceremonial será con arreglo á la época del «Greco» y según lo por este estatuido en su testamento, tomando parte la Comunidad de P. P. Franciscanos, y terminando con un solemne responso de Francisco de la Torre, música del siglo XVI ejecutada por la capilla de la Santa Iglesia Primada.

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Calle de los Pascales, núm. 8, tel. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del Doctor **García Cappa**, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 2 á 3, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes **D. Fernando González** y **D. Cipriano F. Moraleda**.

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. **Fernández Criado**, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días, de 2 á 4. Atocha, 66, 1.ª

A las dos y media de la tarde solemne sesión de las Reales Academias de la Historia, Bellas Artes de San Fernando y Universidad Central, en el suntuoso salón de actos de la Universidad pontificia, bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

A las cinco, concierto musical en la plaza de toros por las bandas militares ya citadas.

A las diez de la noche, conferencia en el Paraninfo del Instituto a cargo de D. José Garnelo, de la Real Academia de Bellas Artes.

Día 7. A las once de la mañana solemnes exequias en la Iglesia Catedral, con escogida y numerosa orquesta, partes y coros contratados expresamente, para este acto, ejecutándose la gran misa de Requiem del maestro Mozart, oficiando los excelentísimos señores nuncio de su santidad y obispo auxiliar de Toledo (electo de Zamora), y pronunciando la oración fúnebre el muy ilustre señor capellán mayor de Reyes D. Francisco Frutos Valiente.

A las cuatro de la tarde, procesión cívica, organizada en el Ayuntamiento, con asistencia de Comisiones, Corporaciones oficiales y particulares, autoridades y pueblo de Toledo, que se dirigirá, por la carrera al efecto señalada, al paseo del Tránsito, para descubrir el monumento conmemorativo del centenario.

A las nueve de la noche, fiesta literaria en el Teatro Rojas, en la que se dará lectura de varios trabajos en verso y prosa, y se pronunciarán discursos por elocuentes oradores, terminando el brillante acto con la representación de un apropósito del insigne dramaturgo don Eduardo Marquina, desempeñado por los eminentes actores Guerrero-Mendoza y su compañía.

De nueve a once de la misma noche, concierto musical, como en la noche del día 5.

El concierto musical en la plaza de toros, será público y gratuito, no siendo necesaria invitación.

La carrera de la procesión cívica será la siguiente: Ayuntamiento, Arco de Palacio, Hombre de Palo, Comercio, Belén, Plata, San Vicente, Cardenal Lorenzana, Gobierno civil, Libertad, Jardines, San Juan Bautista, Rojas, San Salvador, Santo Tomé, Plaza del Condé y Tránsito.

A continuación de las fiestas del Centenario, se celebrarán las de Semana Santa, ejecutándose en los días 8 y 9, los Misereres de los maestros Ugalde y Eslava, por los mismos elementos que tomaran parte, en las exequias del Centenario.

Mañana, a las seis de la tarde, se reúne en el Excelentísimo Ayuntamiento, la Junta Organizadora del Centenario, a fin de ultimar algunos detalles de los festejos.

Con este motivo, llegará a Toledo el señor conde de Cedillo, el cual presidirá dicha junta, y no marchará ya de ésta hasta la terminación de las fiestas en honor del Greco.

G. DE LOS F.

Academia de Infantería.

Inspección de las prácticas ordinarias.—Gimnasia sueca.—Dos consejos de guerra.—Presentación oficial.

En la tarde de ayer, continuó la inspección de esta Academia por la revista de las prácticas ordinarias que tienen los alumnos por las tardes.

El general Aranz y la Comisión inspectora que tan dignamente preside, acompañados por el general director, jefe y capitán auxiliar de Estudios, revisaron todas ellas, prodigando felicitaciones.

Últimamente tomaron asiento en la explanada oriental, al objeto de presentar algunos ejercicios de gimnasia.

Los alumnos que tenían esta práctica dirigidos por su profesor el capitán don Federico Salazar, hicieron ante la Inspección un bonito y muy variado ejercicio, consistente en movimientos para el desarrollo muscular y pectoral, ejercicios respiratorios, saltos en altura hasta

el máximo que desarrollan los potros del gimnasio y saltos de longitud.

Estos últimos llamaron mucho la atención, pues más que saltos eran verdaderos vuelos sobre cuatro potros juntos que representan aproximadamente la longitud de 2,10 metros.

Después saltaron también, una trinchera, empalizada y muro, construídos en la explanada, siendo de admirar la destreza y rapidez con que ejecutaron estos saltos.

El capitán Salazar fué felicitado por el general Aranz con este motivo.

Poco después pasó la Inspección al comedor donde esperaba la promoción de tercero para la vista de dos causas, una en Consejo de Guerra ordinario, y otra como resultado de procedimiento sumarísimo.

Al acto asistió, además de la Comisión de inspección, el general director y demás jefes y oficiales que han acompañado a dicha Comisión en toda la visita, y además los comandantes Sres. Araujo y Alvarez de Lara; capitanes Sres. Muñoz Navas, Martínez Leal, Ventós, Salgado y Romero; primer teniente Sres. Seco y algún otro oficial que escapa de nuestra memoria.

No hay que decir nada de la corrección que se efectuó la vista de estas dos causas, que no desmerecieron en absoluto de una real, por cuyo felicísimo resultado quedaron todos muy complacidos.

Nos complacemos por nuestra parte, en agregar a las valiosas felicitaciones que han recibido los defensores señores Reyes y Nieto (sargentos galonistas), la nuestra tan modesta como sincera, pues nos consta que sus trabajos han sido dignos de los mayores encomios.

En el día de ayer, y hora de las 13, fué la presentación oficial en el Alcázar al general Aznar, de los jefes y Comisión nombradas al efecto, de los Cuerpos y dependencias de esta plaza.

Otras noticias.—Condecorados.

El general Aranz en una tan breve cuanto afectuosa entrevista que ayer tuvo con el abanderado Sr. San Juan Colomer, al romper filas las secciones de tercer año después de su visita a las clases de este curso, le expresó su deseo que salgan oficiales en el próximo mes de Junio, todos los caballeros cadetes de tercer año.

Con motivo del banquete con que obsequia la oficialidad de la Fábrica Nacional de Armas al general Aznar, ha pasado en ella toda la mañana, la Comisión inspectora y algunos otros jefes y oficiales de esta plaza y de la Academia.

Con este motivo se aplaza para mañana la visita a las clases, de 2.º año.

Se nos dice que mañana desarrollará el Regimiento de alumnos, un supuesto táctico en los Alijares.

Felicítamos cordialmente al ilustrado capitán profesor y esclarecido poliglota D. Alfredo Martínez Leal, por haberle honrado su majestad con la preciada condecoración de Alfonso XII.

EN SOCIEDAD

Se encuentra enfermo en Lillo, donde presta sus servicios de médico titular, D. Julio Alcubilla, hijo del médico forense de esta capital D. Doroteo.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el ilustrado jefe, director de la Central de Telégrafos de esta capital, don Francisco Peñarredonda.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra.

Ha marchado a la Corte, donde pasará una larga temporada con sus tíos, los señores de Serrano Bustos, la distinguida y bella Srta. Pilar Sánchez Escobar.

De Instrucción pública.

En virtud de haber sido admitida a D. Santiago de la Fuente las dimisiones de los cargos de sustituto del Habilitado de los maestros de primera enseñanza

del partido de Talavera de la Reina y de Habilitado del partido de Lillo, de conformidad con el Reglamento de Habilitaciones del Magisterio del 30 de Abril de 1902, convocase a los maestros y auxiliares de las Escuelas nacionales del referido partido judicial, para que el día 19 del corriente, y hora de las once de su mañana, procedan ante los Alcaldes y Juntas locales de primera enseñanza de Talavera de la Reina y Lillo, a la elección de sustituto del Habilitado y propietario, respectivamente, en la forma y condiciones que en el citado Reglamento se determinan.

El callejero de El Eco.

Señor alcalde: Pidamos a Dios que llueva antes de las fiestas, pues de lo contrario, va a ser imposible transitar por muchas calles, y en particular por las inmediaciones de la casa del Greco.

¿Qué se ha hecho del artesanado del Convento de Madre de Dios, el cual se desarmó y se dejó reunido en piezas, las cuales estaban incrustadas en prof.

Responda quien tenga la palabra.

UN ANTIGUO ARTISTA.

Centenario del Greco.

SUSCRIPCIÓN POPULAR.

La Comisión organizadora del Centenario del pintor cretense, como saben nuestros lectores, acordó abrir una suscripción para contribuir a los gastos del Centenario, habiéndose recibido hasta hoy, los donativos siguientes:

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior: 2.485,55. D. Angel Jiménez: 5,00. José Loaisa: 5,00. Angel del Castillo: 1,00. Lucio Martín: 5,00. Florencio Pintado: 2,00. Venancio Ruano: 5,00. Julián Gutiérrez: 2,00. Pablo Pérez: 5,00. Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo: 2.592,00. D. Julio Mayor: 25,00. Suma y sigue: 5.132,55.

Exploradores toledanos.

A las ocho y media del último domingo, fueron reuniéndose en el paseo de la Vega Alta, los exploradores para realizar la excursión anunciada en el mencionado día. Pasada revista, y en columna de marcha, se dirigieron alegres y contentos como siempre, hacia Azúcares, acompañando en una alameda orilla del Tajo, aguas arriba de la elevadora que existe al Sur de la carretera.

Establecido el campamento, se dedicaron los exploradores a diversas prácticas; construcción de pasarelas, repaso y comentarios al código del explorador y ejercicios de gimnasia sueca, hasta la hora de la comida.

Las nubes amenazadoras horas antes, empezaron a descargar impetuosamente en este preciso momento; ello no fué obstáculo para que los morrales de las meriendas quedaran vacíos, dando con esto una prueba más de la serenidad y hábito adquirido ya por los muchachos, para soportar toda clase de contratiempos.

Terminada la comida, y en vista de lo pertinaz de la lluvia, se ordenó levantar el campamento y emprender la marcha. Al llegar a la venta de la Peña, y habiendo cesado la lluvia, se acampó en aquellos alrededores. Una vez terminada la instalación del campamento, se dió un descanso, que fué aprovechado por algunos cocineros para fregar los peroles y hacer un riquísimo café para todos los excursionistas.

Al toque de llamada formaron, dedicándose a ejercicios de instrucción y juegos; después de hacer aguada en una noria próxima se merendó, y levantado el campamento, emprendieron la vuelta a Toledo, rompiendo filas en la Puerta del Sol, donde se leyó la orden.

La excursión próxima tendrá lugar el domingo 5, a las ocho y media de la

mañana, señalándose el Miradero como punto de partida. Conforme avance la estación, y con el objeto de tener más tiempo que dedicar en el campo a las enseñanzas propias de esta institución, se adelantará la hora para empezar las excursiones, dejando siempre el lugar suficiente, para que antes de salir, puedan dedicarse los exploradores al cumplimiento de sus deberes religiosos, los domingos y días de precepto; sino fuera por esta circunstancia, digna del mayor respeto, las salidas al campo tendrían lugar bastante más temprano, pues todo el tiempo es poco para conseguir que el patriótico fin de la institución sea un hecho, y la instrucción de los muchachos alcance en breve, el grado de perfección que a toda costa se persigue.

En dicho día, es decir, el domingo, serán examinados todos aquellos aspirantes a explorador que se encuentren en condiciones, imponiéndoles la insignia de explorador de 3.º, también se impondrán las medallas de año a todos aquellos que por su buena conducta, aplicación y merecimientos, sean acreedores a dicha distinción, y lleven un año perteneciendo a la Asociación.

En el presente mes de Abril, y probablemente el Domingo de Resurrección

VIDA MUNICIPAL

LA SESIÓN DE ANOCHE

El Sr. Castellanos se opone a ello, por considerar que es imposible prohibir la circulación de vehículos por dicha vía, la que cree necesaria.

Dice a ello el Sr. Villarreal, que está conforme con el Sr. Castellanos, pues no debe impedirse esa circulación, toda vez que necesariamente han de transitar por dicho sitio los carros de la limpieza, estimando que este asunto debe elevarse a la Comisión respectiva. Así se acuerda.

Leese, seguidamente, una moción del Negociado 3.º sobre en quién ha de recaer el nombramiento de comisionado para representar al Ayuntamiento de Toledo en la Comisión mixta de reclutamiento; aceptándose el que se designa para ello al señor oficial del Negociado de Quintas.

A continuación, procédese también a la lectura de una comunicación del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, referente al registro de aprovechamiento de aguas.

Dáanse por enterados los señores del Concejo, y a propuesta de la presidencia, pasa el asunto al estudio de la Comisión de aguas.

Entrase después a examinar otro comunicado del Sr. Presidente de la Comisión de monumentos, a que se vigilan los terrenos de la primitiva Puerta de Visagra, donde se cometen actos que están desajustados con la pulcritud e higiene.

Usa de la palabra el Sr. Cano, Suplica se den órdenes muy severas a los guardias para que vigilen la dicha Puerta de Visagra; añadiendo, que toda vez que el oficio viene firmado por el gobernador civil, preste éste al caso también los agentes a sus órdenes; ya que es presidente de la Comisión de Monumentos. Dedicar el Sr. Cano Gutiérrez unos concienzudos párrafos a favor de Toledo, ofendiendo a sus moradores en este caso, pues cree que en esta hidalga ciudad no existen esos dañosores de oficio; que se mencionan.

Contesta el Sr. San Román, el agua después de juzgar los hechos que se denuncian de un modo censurable, pues «aquellos está convertido en un pudridero», aplaude la tal censura.

El Sr. Cano insiste en sus anteriores manifestaciones, no creyéndolas ofensas para el Ayuntamiento, pero que se opone con su criterio a la frase «dañadores» que ya están dadas por él las órdenes precisas para que se haga una eficaz vigilancia por la Puerta de Visagra; por el día los guardias de policía urbana, y los serenos por la noche. (Muy bien).

Apruébase, sin pérdida de tiempo una instancia de D. José Benegas y Comacho, en la que solicitaba una autorización para construir, en el Cementerio

ción, tendrá lugar la promesa de los exploradores del pueblo de Villatobas. Es un deber de cortesía asistir a dicho acto correspondiendo de este modo a la visita que ellos hicieron a Toledo cuando se verificó la promesa en esta ciudad. El viaje será de dos días, y en ferrocarril hasta Villarrubia, y desde este punto por carretera al pueblo mencionado.

Deben, pues, los exploradores toledanos prepararse, advirtiéndolo a sus familias, y no es necesario, dado el entusiasmo que entre ellos reina, encarecer la necesidad de que asistan todos para dar una prueba del afecto y consideración que les merecen los camaradas villatobenses.

Con el objeto de preparar esta excursión con tiempo, en la del domingo próximo, se presentarán a la hora indicada, absolutamente todos, con el equipo completo y con el material que tengan en su poder; si algunos por causas independientes de su voluntad no pudieran asistir a la excursión, acudirán a la hora de salida para hacer entrega del que posean, pues antes de la partida se pasará revista escrupulosa, y se harán algunas prevenciones relacionadas con el viaje mencionado.

X.

LA SESIÓN DE ANOCHE

El Sr. Castellanos se opone a ello, por considerar que es imposible prohibir la circulación de vehículos por dicha vía, la que cree necesaria.

Dice a ello el Sr. Villarreal, que está conforme con el Sr. Castellanos, pues no debe impedirse esa circulación, toda vez que necesariamente han de transitar por dicho sitio los carros de la limpieza, estimando que este asunto debe elevarse a la Comisión respectiva. Así se acuerda.

Leese, seguidamente, una moción del Negociado 3.º sobre en quién ha de recaer el nombramiento de comisionado para representar al Ayuntamiento de Toledo en la Comisión mixta de reclutamiento; aceptándose el que se designa para ello al señor oficial del Negociado de Quintas.

A continuación, procédese también a la lectura de una comunicación del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, referente al registro de aprovechamiento de aguas.

Dáanse por enterados los señores del Concejo, y a propuesta de la presidencia, pasa el asunto al estudio de la Comisión de aguas.

Entrase después a examinar otro comunicado del Sr. Presidente de la Comisión de monumentos, a que se vigilan los terrenos de la primitiva Puerta de Visagra, donde se cometen actos que están desajustados con la pulcritud e higiene.

Usa de la palabra el Sr. Cano, Suplica se den órdenes muy severas a los guardias para que vigilen la dicha Puerta de Visagra; añadiendo, que toda vez que el oficio viene firmado por el gobernador civil, preste éste al caso también los agentes a sus órdenes; ya que es presidente de la Comisión de Monumentos. Dedicar el Sr. Cano Gutiérrez unos concienzudos párrafos a favor de Toledo, ofendiendo a sus moradores en este caso, pues cree que en esta hidalga ciudad no existen esos dañosores de oficio; que se mencionan.

Contesta el Sr. San Román, el agua después de juzgar los hechos que se denuncian de un modo censurable, pues «aquellos está convertido en un pudridero», aplaude la tal censura.

El Sr. Cano insiste en sus anteriores manifestaciones, no creyéndolas ofensas para el Ayuntamiento, pero que se opone con su criterio a la frase «dañadores» que ya están dadas por él las órdenes precisas para que se haga una eficaz vigilancia por la Puerta de Visagra; por el día los guardias de policía urbana, y los serenos por la noche. (Muy bien).

Apruébase, sin pérdida de tiempo una instancia de D. José Benegas y Comacho, en la que solicitaba una autorización para construir, en el Cementerio

ción, tendrá lugar la promesa de los exploradores del pueblo de Villatobas. Es un deber de cortesía asistir a dicho acto correspondiendo de este modo a la visita que ellos hicieron a Toledo cuando se verificó la promesa en esta ciudad. El viaje será de dos días, y en ferrocarril hasta Villarrubia, y desde este punto por carretera al pueblo mencionado.

Deben, pues, los exploradores toledanos prepararse, advirtiéndolo a sus familias, y no es necesario, dado el entusiasmo que entre ellos reina, encarecer la necesidad de que asistan todos para dar una prueba del afecto y consideración que les merecen los camaradas villatobenses.

Con el objeto de preparar esta excursión con tiempo, en la del domingo próximo, se presentarán a la hora indicada, absolutamente todos, con el equipo completo y con el material que tengan en su poder; si algunos por causas independientes de su voluntad no pudieran asistir a la excursión, acudirán a la hora de salida para hacer entrega del que posean, pues antes de la partida se pasará revista escrupulosa, y se harán algunas prevenciones relacionadas con el viaje mencionado.

X.

de Nuestra Señora del Sagrario, un pan-
teón de familia.

También queda aprobada la distri-
bución de fondos designados para el
presente mes de Abril.

Se da después cuenta de varias car-
tas del Ayuntamiento de París dirigidas
á varias ciudades de España y del extran-
jero, sobre invitación; y el Sr. Pintado,
sobre invitación; y el Sr. Pintado, que
atendiendo á las buenas relaciones que
existen con Francia y con los ediles que
de París vinieron con motivo de la visita
del presidente Mr. Poincaré, estima que
antes de salir nuestro acaudalado mayor
para la capital de la vecina república, se
ponga de acuerdo con los de Granada,
Córdoba, Escorial, etc., á fin de hacer
juntos el viaje, y presentarse allí unidos,
en nombre de sus respectivas ciudades.

Se toma en consideración, y éntrase
en la lectura de una carta del ex diputa-
do por Toledo D. Sergio de Novales en
la que dicho señor participa estar ter-
minándose un local-escuela que cede en
el Paseo de la Rosa.

Pide la palabra el Sr. Rodríguez Uro-
sás. Dice que procede examinar deteni-
damente si ese local reúne condiciones
de seguridad, higiénicas y pedagógicas;
adquirir manaje (cuadros, láminas, mes-
as, libros...).

El Sr. Cano opina que esta misma
noche, debe quedar resuelto, si para el
desempeño de dicha escuela, que llevará
el carácter de mixta, ha de encargarse á
un maestro ó maestra.

El Sr. Rodríguez cree que ante todo,
debe el señor arquitecto informar sobre
las condiciones de seguridad del edifi-
cio, y el inspector del ramo, acerca de
las pedagógicas, toda vez que tal escuela
ha de pasar á poder del Estado.

Indica el Sr. Cano, que aunque no
está en incompatibilidad con lo pro-
puesto por su compañero el Sr. Urosa,
conveniente adelantar tiempo, á fin de
que puedan hacer las solicitudes, cuan-
tos señores profesores lo estimen por
conveniente.

El Sr. Rodríguez Urosa, pide se otor-
gue un plazo de cuanto menos quince
días, para lo propuesto por el Sr. Cano;
y que esta cuestión quede para expla-
narla otro día.

El señor presidente, toma en cuenta
lo dicho por el Sr. Urosa, á quien consi-
dera muy capaz en el asunto, dada su
honrosa profesión del Magisterio.

«En qué consiste — dice el Sr. Cano —
esa donación del Sr. Novales? ¿Es per-
manente ó transitoria? ¿Qué compro-
misó hay adquirido, por parte de este
Municipio con el Sr. Novales? (Estas
preguntas se las hace al alcalde.)

Contéstale el presidente: «Ese ofre-
cimiento — Sr. Cano — se hizo en tiempos
que desempeña la Alcaldía, mi digno
antecesor Sr. Ledesma; escribí yo mis-
mo al Sr. Novales, y éste respondió que
estaba dispuesto á hacer las obras de
una escuela, con vivienda para el maes-
tro, etc., pero no dijo si eso era ó no
permanente, aunque yo creo que sí».

El Sr. Cano: «Esto que aquí estamos
discutiendo sólo son figuraciones...»

El Sr. Conde (alcalde). Promete en-
tarse directamente del Sr. Novales.

Pide el Sr. Pintado que de todas
suertes debe oficiarse á dicho señor ex-
presándole la gratitud del Municipio to-
ledano, y que ello conste en acta.

Se toma como resultado el siguiente
acuerdo: Que en la presente semana se
oficie á los señores inspectores de es-
cuelas, de sanidad y arquitecto munici-
pal, á fin de que en unión de la Comisión
correspondiente se hagan cargo del lo-
cal-escuela, y examinen sus condiciones.

OTROS ASUNTOS

Se aprueban entre otros de menor
importancia: Un dictamen de la Comisión
correspondiente acerca de la creación
de un museo municipal. Se deniega la
solicitud del dueño de un establecimien-
to de esta ciudad sobre la instalación de
un motor de gasolina.

Dase por terminada la orden del día.

Se hacen varios y se anuncian algu-
nas mociones. He aquí lo más saliente,
por su trascendencia:

El Sr. Vidal excita el celo de la Al-
caldía para que se multe ó se exijan
responsabilidades á causa de la sus-
tracción de aguas del viaje de Pozuela
de que carece la ciudad de Toledo al-

gún tiempo, haciéndose cuantiosos gas-
tos por el Ayuntamiento.

Y no quiere citar al autor de dicha
sustracción.

El Sr. Villarreal anuncia una moción
para la sesión próxima sobre este asunto,
á objeto de que se exijan las debidas
y justas responsabilidades.

El Sr. Cano Gutiérrez pide que se
instruya expediente en este caso, como
aquel otro que se inició contra el Semi-
nario Conciliar por causa análoga.

Hace otra el Sr. Pintado, que reviste
mucho importancia; Expresa que en el
Depósito del Carmen ha encontrado
unas manchas raras en sus muros que
le han llamado la atención extraordina-
riamente, pues aunque ignora las causas,
sospecha si serán ellas debidas á
filtraciones.

La Presidencia, responde que se ha
visitado ese Depósito, que se ha repasa-
do el expediente de las obras, que se ha
escuchado al arquitecto y que este no
sabe en quien están las responsabilida-
des de ejecución de trabajos, por haber
dos clases de los mismos; por tanto, no
podía precisar lo que ocurriese en el
Depósito, toda vez que no existían tam-
poco pruebas anteriores; pero que, des-
de luego, cree dicho profesional, que
ello tiene arreglo.

El Sr. Pintado. Insta á que se verifi-
que muy pronto una inspección dete-
nidísima por el arquitecto para exigir
responsabilidades.

El Sr. Cano. No está conforme con
que el arquitecto inspeccione esas obras,
por ser parte interesada, sino la Comi-
sión especial de obras y personal técni-
co que la acompañe. Desea una opinión
del señor Vidal.

El presidente. Da seguridades de
cumplimiento al Sr. Cano.

El Sr. Pintado, se adhiere al Sr. Cano,
á que se nombre una Comisión facultada
y que emita dictamen.

El Sr. Vidal, manifiesta: Que la certi-
ficación dada por el facultativo munici-
pal NO LE HONRA; pues nunca debió
hacer definitiva la recepción, y si hacer
constar que sería así cuando se hubie-
sen dado todo género de garantías en
muros, tuberías, etc.; que esas responsa-
bilidades eran más bien ideadas que
reales, desde el momento de que no se
habían hecho las pruebas... (Muy bien,
muy bien).

Propone asistir con la Comisión, en
calidad de concejal solamente, y nunca
como facultativo; suplicando así se le
conceda su puesto, para evitar el que,
algún día se le juzgase como adulador ó
verdugo de un compañero.

El Sr. Pintado, cree debe respetarse
lo dicho por el Sr. Vidal, siempre que
éste no les regatee su valioso concurso.
Tomándose en consideración el acertado
ruego del Sr. Pintado.

El Sr. Gamero, pregunta á la Alcal-
día, si tiene conocimiento de haber sido
clausurado un callejón que conduce
desde la calle de San Juan de Dios á la
ermita del Tránsito.

El señor alcalde. Lo ignora y le pro-
mete enterarse.

El Sr. Gamero, hace igual ruego al
anterior alcalde Sr. Ledesma, por hallar-
se presente, quien tampoco sabe nada.
Y pregunta también si el Ayuntamiento
ha concedido licencia para instalar un
monumento que se está construyendo
en el paseo del Tránsito, en virtud de
una moción del Sr. San Román.

Se hacen más ruegos y preguntas por
los Sres. Marín, Gamero y Villarreal y
entre ellos también uno del Sr. Sancho,
sobre se faculte á un hijo de Toledo
que ha de partir muy pronto para Amé-
rica á ser portador, para entregar en
propia mano, de los documentos en que
este Ayuntamiento da las gracias al de
la ciudad de Santos (Brasil), por haber
dado el nombre de «Toledo» á una calle
de aquella ciudad. Se estimó.

El Sr. Cano propuso que para el mu-
seo municipal de Toledo, se invite á este
vecindario y toda la provincia, á que don-
en objetos de arte. Asimismo el que de
la Dintación vengan á ese museo cuan-
to allí exista del Municipio en objetos al
caso. Que del cuartelillo de Zocodover
se quiten azulejos del zócalo y se traigan,
poniendo en un cuadro unos que
tienen grabadas las armas de Toledo.

A las diez levantó el Sr. Conde la
sesión.

TOROS Y COLETAS

Las contratas de Paco Madrid.

El diestro malagueño Paco Madrid
tiene contratadas en la actualidad las si-
guientes corridas:

Abril 12 Madrid, 15 Murcia, 19 Ma-
drid, 26 San Sebastián, 29 y 30 Jerez de
la Frontera.

Mayo 2 y 3 Bilbao, 10 Madrid, 17 Bar-
celona (empresa Alcalá), 21 y 24 Madrid,
30 y 31 Cáceres.

Junio 7 Valencia, 11 (Corpus), Mála-
ga, 14 Palma de Mallorca (empresa Al-
calá), 24 Vinaroz, 28 Nimes, 29 Barcelona
(empresa Castillo).

Julio 5 Burdeos, 12 Barcelona (em-
presa Castillo), 14 Toulouse, 19 y 21
Mout de Marsán, 25, 26 y 30 Valencia.

Agosto 2, 9 y 16 San Sebastián, 12 y
13 Salamanca, 18 y 19 Valladolid, 20 Ba-
yona, 27 Madrid.

Está en negociaciones y con algunas
para ultimar á falta de pequeños deta-
lles con Antequera, Badajoz, Zafra, Al-
mendralejo, Jaén, Cádiz, Murcia, Alba-
cete, Alicante, Cartagena y Arlés; no ha
podido aceptar contratos por tener las
fechas comprometidas de las empresas
de Linares, Gijón, Coruña, Segovia, Al-
geciras, Línea de la Concepción, Teruel
y Bilbao, esta última de la Asociación
de la Prensa.

Damos las gracias á este diestro por
el cuadro estadístico que nos remitió
anteayer referente á las corridas que
funcionó en 1913.

Es un precioso trabajo que conser-
varemos.

VERDE Y ORO.

DE MUCHAS COSAS

Ha tomado posesión del cargo de
presidente de esta Cámara provincial del
Comercio é industria, nuestro estimado
amigo D. Epifanio de la Azuela y López
del Valle, á quien felicitamos por tan
acertada designación y del que espera-
mos mucho en favor de Toledo.

Ha sido nombrado corresponsal de
este diario en Villamiel D. Francisco
González Alonso.

Se halla en poder del señor inspector
de Policía urbana, una sombrilla; encon-
trada días pasados en el Paseo de Mer-
chán. A quien pertenezca, puede pasar
á recogerla en el Cuerpo de Guardia
(Cuartelillo) de Zocodover.

La Gaceta de Ciencias Pecuarias, que
dirige el Sr. Molina; ha abierto en sus
columnas la suscripción acordada por el
Colegio de Veterinarios de Madrid para
erigir una estatua ó busto á los excelen-
tísimos señores D. Santiago Alba y don
Joaquín Ruiz Jiménez por sus Decretos
reformando la enseñanza de esa carrera.

La Clase Veterinaria desea de esta
forma demostrar su gratitud á tan ilus-
tres personalidades; y los profesores
toledanos han respondido presurosos al
llamamiento que en este sentido se hace
á los veterinarios españoles, encabezan-
do la suscripción con las siguientes can-
tidades:

Colegio oficial de Veterinarios de To-
ledo, 30 pesetas; La Veterinaria Toleda-
na, 20 id.; D. Victoriano Medina, 5 id.;
D. Andrés Hernández, 5; D. Félix Samuel
Muñoz, 2,50.

Las cantidades porque se suscriban
otros compañeros las remitirán al teso-
rero del Colegio D. Andrés Hernández,
Venancio González, 39, Toledo. Termi-
nada la recaudación se mandará la tota-
lidad que resulte al Colegio de Madrid
para que la sumen á la suscripción ge-
neral.

Han llamado justamente la atención
los magníficos carteles de las fiestas del
Centenario del Greco. Su boceto es una
obra de arte que honra una vez más al
gran pintor toledano D. José Vera, por
todo lo cual, en justicia, le remitimos
nuestra reiterada admiración y felicita-
ciones.

Pasado mañana sábado, á las nueve
de la noche, se celebrará la apertura de
las nuevas oficinas y almacenes que en

la calle del Hombre de Palo, núm. 5, ha
establecido la importante casa de ma-
quinaria agrícola de los Sres. Manglano
y Santisteban.

Agradecemos la invitación que para
el acto de apertura hemos recibido.

CENTROS OFICIALES

De Hacienda.

LIBRAMIENTOS RECIBIDOS
Para hacerse efectivos por esta Dele-
gación de Hacienda, se han recibido ayer
los siguientes libramientos de pago:

Table with columns: De Hacienda, Pesetas, and amounts. Includes entries for D. Enrique Serrano, Arrendatario de Contribuciones, De Fomento, De Guerra, and De Hacienda.

Ha sido nombrado delegado de Ha-
cienda de Sevilla por ascenso, D. Anto-
nio Ruiz de Castañeda, que lo era de
esta provincia, y para sustituir en dicho
cargo se nombra en Comisión á D. Ra-
fael Pueyo Pérez, que era administrador
de las Minas de Almadén.

Se ha concedido por la Superioridad
prórroga en su contrato con la Hacienda,
por otros cinco años, al arrendatario de
Contribuciones de esta provincia.

La Dirección general del Tesoro,
autoriza que, por esta Delegación, le
sean devueltas á D. Jacinto Bravo 250
pesetas que ingresó por concepto de
cuota militar.

Por la Superioridad se ha dispuesto
se proceda á la cobranza del impuesto
de cédulas personales en período volun-
tario.

Hospital civil-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Table with columns: Enfermos existentes en el día anterior, Ingresados en el día de hoy, SUMA, and Altas en el día de hoy.

Quedan para mañana...

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico direc-
tor D. Marcelo García; todos los días, desde las
diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres; médico don
Jesús Moreno; horas, de diez y media en ade-
lante.

Sección de medicina, hombres; médico don
Antonio Piga; horas, de nueve y media en ade-
lante.

La entrada en este Hospital para la visita de
enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los
días.

Hora especial para obreros, de seis á siete
de la tarde.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE ROJAS

Funciones para hoy noche:
A las nueve, El País de las Hadas,
Bohemios y Las musas latinas.

MODISTA

se ofrece á domicilio. Razón: Adminis-
tración de este periódico.

Estación Meteorológica
del
Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 2.

Meteorological table with columns: Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde, Barómetro, Temperatura C., Humedad, Viento, Lluvia, Estado del cielo.

Temperatura máxima... 23,6
Id. mínima... 6,2

Taller de Construcción de Máquinas

David Marrodan

Próximo á la Plaza de Toros
LOGROÑO

Especialidad en prensas para uva.—
Prensas para oliva y paja.—Bombas de
pistón de nuevo modelo para ser movi-
das á motor.—Norias para riegos.—Má-
quinas de panadería.—Hornos girato-
rios y fijos.—Máquinas para elaborar
chocolates de varios sistemas, etc.

Casa de Viajeros

Fausta Esteban y Sánchez
Viuda de Rosel
Comercio, 70.—TOLEDO

Se quiere vender

un caballo de cuatro años, de lujo, para
silla y tiro, de pelo tordo rodado; supe-
rior y sanidad; mansedumbre y marcha.
Darán razón: Alberto López (en Magán).

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del
Instituto Ortopédico Quirúrgico madi-
leño, especialista en tratamientos mecá-
noterápicos, no operatorios, contra las
hernias, descensos de la matriz, vientres
voluminosos, desviaciones del tronco,
piernas ó brazos, tumores blancos y toda
clase de deformidades, visitará Toledo
el día 1.º de cada mes, recibiendo con-
sulta, de once á una, en el Hotel del
Lino.

Consultas en Madrid todos los días
no festivos, de dos á cuatro, en su Ins-
tituto, Montera, 38, 1.º

JULIA GONZÁLEZ

CORSETERA

acaba de llegar de París con los últimos
modelos, gran saldo de Corsés, desde el
día 2 del corriente hasta el día 4; avisos
en Toledo, calle del Instituto, núm. 7
(Portería); casa en Madrid, calle de Re-
coletos, núm. 5, 3.º

REGALOS

DE

EL ECO TOLEDANO

Mes de Abril.

CUPÓN NÚMERO

2

REGALO

DE CINCO MAGNÍFICOS
CUADROS con que EL ECO
TOLEDANO obsequia á sus lec-
tores.

TOLEDO

Anteberg, Imprenta Moderna de Antonio Berjé
Calle del Comercio, núm. 12.

AVISO AL PÚBLICO

Se necesitan obreros carpinteros en los Talleres Electro-Mecánicos de Carpintería y Ebanistería de Jaime García Gamero, Santo Domingo el Real, 4, y Aljibes, 12.-Toledo.
Dirección Postal: Aljibes, 12.-Telegráfica: Gamero.-Telefónica: 305.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

FRANCE
Saldrá de Almería el 2 de Abril de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FORMOSA
Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1914, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

VALDIVIA
Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1914, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados.

E. ALMESTRE

(Antiguo Cortador de Arévalo)
Plaza de la Magdalena, núm. 10

Toledanos!!!

Si queréis realizar compras en PARÍS sin salir de vuestras casas, dirigiros á la AGENCE GENERALE DE COMMISSION 5, rue Guisarde, 5, PARÍS.

Enviamos GRATIS toda clase de catálogos, precios é informes de cualquier industria y de todas las grandes Casas de moda francesas.

Servimos toda clase de pedidos sin pagar nada adelantado.

¡Todo el mundo puede ahora realizar compras en París sin el menor desembolso extraordinario!!

Dirigir la correspondencia á Monsieur le directeur de la Agence Générale de Commission, 5, rue Guisarde, Paris (VI^{me}).

Grandes novedades

Sellos de caucho y metal.

Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12.

Se sirven los pedidos á los seis días de hacer el encargo.

“LA ESTRELLA,” SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.
CAPITAL DESEMBOLOADO: PTAS. 5.000.000

“LA ESTRELLA” tiene constituido el depósito que exige la ley.
Seguros de rentas vitalicias inmediatas.
Seguros contra incendios de la cosecha.
Seguros de paquetes postales.
Seguros de rentas vitalicias diferidas.

SEGURO COLECTIVO CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

BANQUEROS

Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS Y PUEBLOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 Mayo 1911.

Subdirector en Toledo: D. Luis Mateo Moreno, procurador, Cordonarias, 16.

Eulenberg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio

ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12.—TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

¡Labradores, Hortelanos!

Para la próxima temporada tenemos una colección de semillas seleccionadas de la mejor calidad y producción; entre ellas, la semilla de alfalfa (de Provenza) de hoja ancha, remolacha manmut y nabo forrajero, é infinidad de semillas de hortalizas de coliflor temprana y tardía; repollos de todas clases.

Todo en casa de GARIJO, Zocodover, 10, Toledo.

Cordeiería, alpargatería y calzado útil para todos.

No dejes de visitar en Madrid el Palacio ú HOTEL DE VENTAS

34, ATOCHA, 34.

La casa más barata en Muebles, Tapices, Camas, Aparatos Eléctricos y toda clase de objetos.—Entrada libre.—Envíos á provincias.

Única casa: 34, Atocha, 34, Madrid.

Coche Diario de Sonseca á Toledo

Se reciben toda clase de encargos para Sonseca, Ajofrín y Burguillos.

Estaciones centrales: Núñez de Arce, 20 (Posada de San José) en Toledo, y en Sonseca Posada de Caberta.

Reclamaciones: Zocodover, 10, casa de Antonio Garijo (Tienda de Calzado).

BANCO DE CATALUÑA

SOCIEDAD TONTINA DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA Y CAJA DE AHORROS PÓPULAR

Inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 12 de Agosto de 1913. Constituido el depósito de garantía que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Domicilio social: Cortes, 622.—BARCELONA. Se desean representantes con buenas comisiones en todos los pueblos de la provincia.—(Las solicitudes á la Dirección Regional ó al Delegado de la provincia.)

Directores Regionales: R. Caballero Izquierdo. Delegado en Toledo: D. Anselmo Aparicio, callejón de Menores, núm. 12.

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1.
Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera: Larga, 61.

Deseo comprar

pequeño Automóvil y Chasis Camión. Paulino Sancho.—Pedrola (Zaragoza).

Sucesores de R. Jiménez

BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1840
Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telf. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros.
Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Escrias de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.

TIENDA DE CALZADO

de Antonio Garijo
Zocodover, 10, Toledo.

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños. Botas especiales de explorador. Alpargatas de todas clases.

(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile.)

Fábrica y Almacén

Pianos, Organos y Armonios de Ricardo Rodríguez. Contado y á plazos. (Garantizando todo defecto de construcción.) Despacho: Ventura de la Vega, 2. Talleres: Avenida de la Plaza de Toros, 17. MADRID

Faustino Vega

RESTAURANT
Barrio Rey, 3.—Telf. 231
TOLEDO
Especialidad en carnes.
perros; pascas.
Prezios y económicos.

Se desea

comprar libros antiguos y manuscritos.

Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10 (Zapatería), Toledo.

ARAQUE: Calzado económico.
ARAQUE: Calzado de lujo. ARAQUE: Alpargatas.
Comercio, 80.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

NOMENCLATOR
de los pueblos de la provincia de Toledo á 0,50 pesetas en la Imprenta Moderna.

Todas las señoras que se precian de administradoras compran en casa de **AYUSO, Trinidad, 4, telf. 232.**

“LA FAVORITA,” Ultra-marinos de **MARIANO HERNÁNDEZ.**
Casa especial en Chocolates y Cafés.
Barrio Rey, núms. 3 y 5.—Teléfono 231.